

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código :	20489966558	Fecha de envío :	05/03/2025
Nombre o Razón social :	E Y S TECHNOLOGY S.A.C.	Hora de envío :	00:01:12

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

dentro del personal ingeniero supervisor ademas de lo solicitado solicito se acepte ingeniero electrónico por ser afín al objeto de la convocatoria.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 6.9 Literal: 6.9.1 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaría es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, SE ACOGE dicha Consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con respecto a FORMACION ACADEMICA del SUPERVISOR RESPONSABLE DE LA ADQUISICION E INSTALACION:

En las Bases dice:

Un (01) Título Profesional de Ing. Electromecánico y/o Ing Mecánico electricista y/o Ing Mecatrónico.

D e b e d e d e c i r :

Un (01) Título Profesional de Ing. Electromecánico y/o Ing Mecánico electricista y/o Ing Mecatrónico y/o Ing. Electronico.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20489966558

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : E Y S TECHNOLOGY S.A.C.

Hora de envío : 00:01:12

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

dentro del personal técnico solicitado además de lo solicitado solicito se acepte técnico en mecánica de producción o técnico en mecánica de mantenimiento por ser profesionales afin al objeto de la convocatoria

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 6.9

Literal: 6.9.1

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, NO SE ACOGE dicha consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20489966558

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : E Y S TECHNOLOGY S.A.C.

Hora de envío : 00:01:12

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

dentro del profesional se seguridad solicito se acepte ingeniero electrónico o mecánico o electricista, siendo profesionales de ingeniería afines al objeto de la convocatoria

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 6.9

Literal: 6.9.1

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, NO SE ACOGE dicha consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20489966558

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : E Y S TECHNOLOGY S.A.C.

Hora de envío : 22:59:48

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

para el sistema de transmisión se solicita cintas planas, solicito se amplíe la especificación a cintas planas o cables de tracción con la finalidad de ampliar la participación y pluralidad de postores, además de ello no varía en la funcionalidad del funcionamiento del ascensor.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 5.4

Literal: 5.4.1

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En cumplimiento al Art. 2 de la Ley N° 30225 Principios que rigen las Contrataciones los literales a), b), c), e), f) e i), y considerando el art. 16.1. y el art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaría es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, SE ACOGE dicha observación. Cabe señalar que esta modificación no afecta la funcionalidad ni el desempeño del ascensor, ya que ambos sistemas cumplen con los requerimientos técnicos y operativos establecidos. Cables de tracción de acero extra flexible debidamente certificado con la norma europea EN ISO 12100, EN 12385-5.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por lo que, se modificará las Especificaciones técnicas de la siguiente manera:

¿ Sistema de Tracción: Transmisión a través de cintas planas o cables de tracción y sistema de evacuación automático.
.Cables de tracción de acero extra flexible debidamente certificado con la norma europea EN ISO 12100, EN 12385-5.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20489966558

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : E Y S TECHNOLOGY S.A.C.

Hora de envío : 22:59:48

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

para el sistema de apertura de puertas se solicita apertura central de dos hojas, solicito se amplié la especificación a apertura central o lateral de dos hojas con la finalidad de ampliar la participación y pluralidad de postores, además de ello no varía en la funcionalidad del funcionamiento del ascensor.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 5.4

Literal: 5.4.1

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaría es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, SE ACOGE dicha consulta. Por lo que, se modificará las Especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por lo que, se modificará las Especificaciones técnicas de la siguiente manera:
.Tipo de Puerta: Apertura CENTRAL O LATERAL de dos hojas.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20489966558

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : E Y S TECHNOLOGY S.A.C.

Hora de envío : 22:59:48

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

se solicita un tiempo de entrega de 60 dias calendario, debido que el proceso es llave en mano solicito se amplié a 60 dias calendario el tiempo de entrega de materiales, el tiempo de instalación de 30 dias calendario y pruebas de funcionamiento 10 dias calendario haciendo un total de 100 dias calendario, así mismo se clara como proceso en modalidad de llave en mano se debe contemplar los tres tiempos .

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 6.8

Literal: 6.8.3

Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaría es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, NO SE ACOGE dicha consulta. Plazo de Ejecución de la presente adquisición se respetara tal y como se muestran en las bases y Especificaciones técnicas de 60 días calendarios, debido a que existe pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Fecha de envío : 05/03/2025

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Respecto al plazo de entrega indicado en el numeral 1.8 de la sección específica, el cual señala que se entregarán en el plazo de 60 días calendarios.

Consultamos al comité si el Ascensor a instalar podrá ser de fabricación local, reacondicionado o ensamblado con diferentes partes, sin embargo, este ascensor de fabricación local no estaría cumpliendo con la Norma EN 81-20 Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores eléctricos e hidráulicos y EN 81-50 Ascensores para transporte de personas y cargas; Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores eléctricos e hidráulicos. Reglas de diseño, cálculos, inspecciones y ensayos de componentes de ascensor

Tal como se hace referencia en las especificaciones técnica del numeral 3.1 de las bases, porque en el territorio peruano no se fabrica un ascensor completo que se cumpla con las normas europeas, ya que el plazo otorgado es totalmente insuficiente suministrar e instalar un ascensor cuya norma de fabricación sea EN 81-20 y EN 81-50. De lo contrario la entidad estaría requiriendo un ascensor de fabricación local, reacondicionado e hechizo la cual no estaría cumpliendo con las normas europeas y las certificaciones de calidad necesaria.

Como es de conocimiento general el tiempo de fabricación es de 50 días, proceso de importación, 30 días, 10 días para proceso de desaduanaje, y 30 días, para la instalación y puesta en marcha del ascensor

Por lo expuesto sugerimos ampliar plazo de entrega del bien a 120 días calendarios, a fin de garantizar el cumplimiento de la prestación del presente, con bienes idóneos, de calidad y fabricado bajo la normativa europea tal como lo exige la Norma EM70 TRANSPORTE MECÁNICO DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9 Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, NO SE ACOGE dicha consulta. Plazo de Ejecucion de la presente adquisición se respetara tal y como se muestran en las bases y Especificaciones tecnicas de 60 dias calendarios, debido a que existe pluralidad de postores. Reglas de diseño, cálculos, inspecciones y ensayos de componentes de ascensor, que es lo básico y esencial que debe cumplir las normas EN 81-20 y EN 81-50, los equipos de transporte vertical la marca del fabricante, así como el motor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Con respecto a FORMACION ACADEMICA del SUPERVISOR RESPONSABLE DE LA ADQUISCION E INSTLACION, el comité solicita lo siguiente:

Un (01) Titulo Profesional de Ing. Electromecánico y/o Ing Mecánico electricista y/o Ing Mecatrónico

Al respecto solicitamos al comité ampliar a las siguientes especialidades:

Un ingeniero Electricista y/o Electrónico y/o industrial

Los perfiles de los Ingenieros indicados son idóneos para este tipo de actividad y guardan relación con el objeto de la convocatoria, con la finalidad de promover la mayor participación de los proveedores, pluralidad de postores, igual de trato y competencia efectiva.

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.9.1 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaría es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, SE ACOGE PARCIALMENTE dicha consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con respecto a FORMACION ACADEMICA del SUPERVISOR RESPONSABLE DE LA ADQUISCION E INSTALACION:

En las Base dice:

Un (01) Titulo Profesional de Ing. Electromecánico y/o Ing Mecánico electricista y/o Ing Mecatrónico.

D e b e d e d e c i r :

Un (01) Titulo Profesional de Ing. Electromecánico y/o Ing Mecánico electricista y/o Ing Mecatrónico y/o Ing. Electronico.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Con respecto a FORMACION ACADEMICA del PERSONAL TECNICO, el comité solicita lo siguiente:

Un (01) técnico electricista industrial y/o electrónico y/o mecánico

Al respecto solicitamos al comité ampliar a las siguientes especialidades:

Un (01) técnico Mecánica de mantenimiento y/o mecánica de producción y/o electrotecnia industrial y/o electrónico industrial

Los perfiles de los Ingenieros indicados son idóneos para este tipo de actividad y guardan relación con el objeto de la convocatoria, con la finalidad de promover la mayor participación de los proveedores, pluralidad de postores, igual de trato y competencia efectiva.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.9.1 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, NO SE ACOGE dicha CONSULTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se solicita un ascensor con capacidad de carga 630kg, con respecto a la potencia del motor este será propuesto a través del fabricante según la capacidad requerida, debidamente sustentado en su ficha técnica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, SE ACOGE dicha consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El ascensor debe contar con una capacidad de carga de 630 kg, conforme a la normativa vigente. En cuanto a la potencia del motor, esta será determinada y propuesta por el fabricante según la capacidad requerida, garantizando su correcto funcionamiento y eficiencia energética. Dicha especificación deberá estar debidamente sustentada en la ficha técnica

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Consultamos al comité si la fuerza eléctrica ya ha sido definida y cual será su potencia si de 220V o 380V. Favor de confirmar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

en cuanto la energía que alimentara a todo los componentes electricos del ascensor es de 220 voltios de corriente alterna principalmente los motores del ascensor.pero se proyecta a cambiar mas adelante al Sistema 380 voltios. Por lo que se indica que debe tener para las 2 tensiones de trabajo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Respecto a las medidas indicadas de sobre recorrido, consultamos si es sujeto a replanteo durante la visita a campo por parte del proveedor, así mismo en caso de que la medida sea diferente según los datos recabados, debiendo ser de la misma manera para otras medidas como pit, como medida del ducto, el cual debería ser replanteado con la medida real efectuado por los postores para el inicio de la ejecución de la prestación del bien

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme, en caso de haber replanteo se debe plasmar en campo y realizar un as build por parte de la contratista Por medio de la presente, solicitamos mayor detalle sobre las medidas indicadas para el sobre recorrido del ascensor, incluyendo la medida del ducto, a fin de garantizar la compatibilidad con las especificaciones del equipo. Asimismo, se vasa a dichas medidas está sujeta, permitiendo así ajustes en función de las condiciones reales de la infraestructura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Respecto a las medidas de la cabina, consultamos si el proveedor a través de su fabricante podrá proponer en función a la capacidad de carga 630Kg o mayor de acuerdo lo indicado en las EETT.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En cumplimiento al Art. 2 de la Ley N° 30225 Principios que rigen las Contrataciones los literales a), b), c), e), f) e i) y considerando el art. 16.1. Asimismo en consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, NO SE ACOGE dicha consulta. Matener lo indicado en las EETT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se observa que dentro que la fabricación del ascensor debe cumplir con los certificados de calidad de las normas técnicas vigentes como la EN 81-20, en ese sentido se entiende que el postor debe acreditar que la fabricación del ascensor cumple con la norma EN 81-20, Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores eléctricos e hidráulicos. Ascensores para transporte de personas y cargas. EN 81-50 Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores eléctricos e hidráulicos. Reglas de diseño, cálculos, inspecciones y ensayos de componentes de ascensor, que es lo básico y esencial que debe cumplir las normas EN 81-20 y EN 81-50, los equipos de transporte vertical la marca del fabricante, así como el motor.

Consultamos si se deberá acreditar las normas indicadas para garantizar que los ascensores son de fabricación según los estándares mínimas de seguridad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En cumplimiento al Art. 2 de la Ley N° 30225 Principios que rigen las Contrataciones los literales a), b), c), e), f) e i), y considerando el art. 16.1. asimismo en consideración al art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, SE ACOGE dicha consulta. Se debe garantizar el cumplimiento de las normas EN 81-20 y EN 81-50.

La fabricación del ascensor debe cumplir con los certificados de calidad de las normas técnicas vigentes como la EN 81-20, en ese sentido se entiende que el postor debe acreditar que la fabricación del ascensor cumple con la norma EN 81-20, Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores eléctricos e hidráulicos. Ascensores para transporte de personas y cargas. EN 81-50 Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores eléctricos e hidráulicos. Reglas de diseño, cálculos, inspecciones y ensayos de componentes de ascensor, que es lo básico y esencial que debe cumplir las normas EN 81-20 y EN 81-50, los equipos de transporte vertical la marca del fabricante, así como el motor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se deberá acreditar las normas indicadas para garantizar que los ascensores son de fabricación según los estándares mínimas de seguridad.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	05/03/2025
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:05:47

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Después de haber revisado las bases estándares consultamos al comité lo siguiente:

si ya tiene construido el ducto. Favor de confirmar

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La Construcción del ducto esta en ejecución de acuerdo a las medidas y especificaciones del Expediente Técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Después de haber revisado las bases estándares consultamos al comité lo siguiente:

La construcción e implementación del pozo a tierra será por cuenta de la institución todos los costos de instalación. Favor de confirmar

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La Construcción del Pozo a tierra no es alcance de la contratista del ascensor, dicho pozo estara a cargo de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	05/03/2025
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:05:47

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Después de haber revisado las bases estándares consultamos al comité lo siguiente:

La entidad o el postor asumirá costos de obras civiles, resanes, cerramiento y otros aspectos complementarios y necesario en el proceso de instalación del ascensor.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta, la Entidad no asume obras complementarias o daños que pueda ocasionar el proveedor al momento de la instalación del ascensor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas indica que la medida del ducto (Pozo Libre) es de: 2.20 m x 2.10 m (ancho x fondo), sin embargo, en el plano se puede verificar que la medida del ducto es: 1.70 m x 1.80 m (ancho x fondo).

Agradecemos confirmar cuál de las medidas es la correcta.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LAS DIMENSIONES DEL DUCTO ES DE 1.70M X 1.80M INTERIOR, PERO LAS OBRAS CIVILES DE LOS PLACAS ES DE 20 CM AMBOS LADOS, POR LO TANTO ES CORRECTO, LO QUE INDICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Consultamos si el ascensor a instalar tendrá sala de máquinas o será un ascensor sin sala de máquinas. Agradecemos confirmar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO APLICA: ya que el ascensor es de dos paradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Consultamos el pit del ascensor es de 3.0 metros, tal como se indica en las especificaciones técnicas. Agradecemos confirmar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a su consulta, el pit del ascensor es de 3.0 metros como se indica en los planos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Consultamos si la medida del sobrerrecorrido es de 4.20 metros, ya que las medias del plano indica otra medida. Agradecemos confirmar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a su consulta, el sobre recorrido es de 4.20 metros como se indica en las EETT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-5-2025-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION E INSTALACION DEL ASCENSOR PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICION DE ESCALERA DE ACCESO, ASCENSOR Y SUB ESTACIONES ELECTRICAS; EN EL(LA) TERRAPUERTO MUNICIPAL LIBERTADORES DE AMERICA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO

Ruc/código : 20604742821

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:05:47

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas indica que debe ser que el sistema de tracción será a través de cintas planas.

Solicitamos al comité que el tipo de sistema de tracción sea propuesto por el proveedor a través de su fabricante que según el diseño del ascensor puede ser también con cables de tracción de acero extra flexible debidamente certificado con la norma europea EN ISO 12100, EN 12385-5.

Confirmar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En cumplimiento al Art. 2 de la Ley N° 30225 Principios que rigen las Contrataciones los literales a), b), c), e), f) e i), y considerando el art. 16.1. y el art. 29.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala: ¿El área Usuaría es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica...¿ por lo que, SE ACOGE dicha observación. Cabe señalar que esta modificación no afecta la funcionalidad ni el desempeño del ascensor, ya que ambos sistemas cumplen con los requerimientos técnicos y operativos establecidos. Cables de tracción de acero extra flexible debidamente certificado con la norma europea EN ISO 12100, EN 12385-5.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por lo que, se modificará las Especificaciones técnicas de la siguiente manera:

¿ Sistema de Tracción: Transmisión a través de cintas planas o cables de tracción y sistema de evacuación automático .Cables de tracción de acero extra flexible debidamente certificado con la norma europea EN ISO 12100, EN 12385-5.